

REVISTA UMBRAL

ISSN 2151-8386

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Los Estudios Generales en tiempos virtuales

XIII Simposio Internacional de la Red
Internacional de Estudios Generales
(RIDEG)

16-19 de noviembre de 2022

Número 19

agosto - mayo 2023 - 2024

Equipo editorial Revista Umbral

Angélica Varela Llavona,
Rector de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Carlos Sánchez Zambrana
Decano de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de
Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Reinaldo Berríos Rivera
Decano del Decanato de Estudios Graduados y de Investigación de la
Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Juan Carlos García
Editor, Universidad de Puerto Rico

Jennifer Solivan
Coordinadora editorial

Junta Editora Revista Umbral

Carlos Sánchez Zambrana
Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, (*Ex Officio*)

Eunice Pérez Medina
Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, (*Ex Officio*)

Félix A. López Román
Universidad de Puerto Rico en Humacao

Lorna G. Jaramillo Nieves
Universidad de Puerto Rico en Río Piedras

Víctor Ruiz Rivera
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Waldemiro Vélez Cardona
Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Junta Consultora Externa

Maia Sherwood Droz

Academia Puertorriqueña de la Lengua Española

Comité científico externo

Eduardo Devés Valdés (Universidad Santiago de Chile)

Haroldo Dilla Alfonso (Grupo de Estudios Multidisciplinarios Ciudades y fronteras)

Armando Fernández Soriano (Foro de Ecología Política de América Latina y el Caribe)

Lupicinio Íñiguez Rueda (Universidad Autónoma de Barcelona)

Claudio Maíz (Universidad Nacional de Cuyo)

Raúl Benítez Manaut (Universidad Nacional Autónoma de México)

Luis Enrique Otero Carvajal (Universidad Complutense)

Juan Manuel Santana (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

Eloisa Gordon Mora (Universidad del Sagrado Corazón)

Coordinadora temática para el No. 19

Vivian Auffant Vázquez

Universidad de Puerto Rico en Río Piedras

Evaluadores participantes en la revisión de pares de este número

Zaira Pacheco Lozada (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)

Sarela Alfaro (Universidad Nacional de Barranca)

Jefferson Cabrera (Universidad de las Artes – Ecuador)

Crisálida V. Villegas (Universidad Bicentennial de Aragua, Venezuela)

Marjori. Giomara. Herrera López (Universidad Central del Ecuador)

Ricardo Jesus Calderon Deras (Académico independiente)

Leidy Hernández (editora de la Revista Aula Virtual)

Bexy Rojas (Universidad Central de Venezuela)

Guadalupe Sánchez Álvarez (Universidad Veracruzana)

Miguela Hermosilla (Universidad Nacional de Asunción, Paraguay)

Tamara Díaz Calcaño (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)
Hilian Colón (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)
Felipe Bastidas (Universidad Internacional de La Rioja)
Larissa Hernández Monterrosa (Universidad Católica de El Salvador)
Mabel Liconá (Universidad Politécnica de Ingeniería, Honduras)
Emmalind García (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)
Iyari Ríos González (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)
Anthony Cruz Pantojas (Tufts University, Medford)
Jorge Lefevre Tavárez (Universidad de Puerto Rico, Cayey)
María Córdoba (Instituto Tecnológico de Santo Domingo)
Aracelis Quintero Martínez (Académica independiente)
Ygor Deyko Ruiz Sánchez (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)
Bertold Salas Murillo (Universidad de Costa Rica)
Mónica Ruoti Cosp (Universidad Iberoamericana, Paraguay)
Rosa Ruffinelli (Universidad Nacional de Asunción)
Jairo Pérez (Universidad de Carabobo, Venezuela)
Semu Saant (Universidad Amawtay Wasi)
Duglas Moreno (Universidad Nacional Experimental de los Llanos
Occidentales "Ezequiel Zamora")

Correspondencia

Juan Carlos García
Editor de la Revista Umbral
Facultad de Estudios Generales
Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico
PO Box 23323 UPR. San Juan, PR 00931-3323.
Tel. 787 764-0000, x88800 revista.umbral@upr.edu

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está en [Open Journal Systems](#) y está indexada en [MIAR](#), [EBSCO Publishing](#), [ERIH Plus](#), [IBSS](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en <https://revistas.upr.edu/index.php/umbral>

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

REVISTA UMBRAL

ISSN 2151-8386

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Los Estudios Generales en tiempos virtuales

XIII Simposio Internacional de la Red
Internacional de Estudios Generales
(RIDEG)

16-19 de noviembre de 2022

Número 19

(agosto-mayo 2024)

ÍNDICE

TEMÁTICA DEL NÚMERO

Editorial <i>Vivian Auffant Vázquez</i>	12
Los Estudios Generales en tiempos turbulentos: pandemia, corrupción y virtualidad Waldemiro Vélez Cardona	14

Estudios generales: la necesidad futura de un pasado postergado <i>Carmen Rosalynn Rivera Mendoza y Federico Miguel Rosado Zavala</i>	38
Dinámica de discusión activa como acción transformadora efectiva para el aprendizaje de los estudiantes en un curso de Ciencias Biológicas en modalidad a distancia durante la pandemia del COVID-19. <i>Carlos Ayarza-Real Gerardo Arroyo-Cruzado</i>	60
Propuesta estructural para el curso CIBI 4105: aerobiología o la ecología de la atmósfera, impacto observado en los estudiantes de Ciencias Naturales <i>Graciela E. Quintero</i>	80
Las TIC aliadas a los Estudios Generales y al desarrollo de una pedagogía de la resistencia <i>María Elena Córdoba</i>	104
La crisis civilizatoria: reflexiones sobre sus aspectos económico-políticos, ecológicos y epistemológicos <i>Ramón Rosario Luna</i>	122
Exploradores virtuales: navegando por los fundamentos de biología, la interacción y continuidad de la vida, en un curso del componente de Ciencias Naturales en los Estudios Generales <i>Rosa I. Rodríguez Cotto</i>	172
Cambio climático y la rehabilitación ambiental desde la transdisciplinariedad en la educación general <i>Wilmer O. Rivera-De Jesús</i>	204

EDUCACIÓN GENERAL

Apuntes para una historia del Departamento de Ciencias Físicas de la Facultad de Estudios Generales de la	232
---	------------

Universidad de Puerto Rico: El papel de tres grandes científicos en los albores de la década de los cincuenta
Carlos Sánchez Zambrana

La integración de la tecnología a la clase de Educación Física durante la pandemia del COVID-19 **266**
Jomar Parrilla Cruz
José M. Luna Pérez

Consecuencias del Concordato de 1851 y la Real Cédula de 1858 en la plantilla de músicos de la Catedral de San Juan de Puerto Rico **290**
Ángel Olmeda

TEMA LIBRE

Impacto del proyecto ED-3389 Programa de Formación Continua: Administración, Liderazgo y Gestión de la Educación en la Capacitación de Gestores Educativos **308**
Marco Antonio Alvarado Barboza

El teatro en México como instrumento pedagógico (1920-1940) **328**
María Collazo

RESEÑA

La educación general en Puerto Rico: La década de los cincuenta (Primera Parte), de la autoría de Carlos Sánchez Zambrana, Waldemiro Vélez Cardona y Manuel Maldonado Rivera Rogelio Escudero Valentín **358**

REVISTA UMBRAL

No. 19 (agosto-mayo 2024)

I S S N 2 1 5 1 - 8 3 8 6

Los Estudios Generales en tiempos turbulentos: pandemia, corrupción y virtualidad¹

General Studies in Turbulent Times: Pandemic, Corruption and
Virtuality

Recibido: 16/01/2023. Aceptado: 06/06/2023.

Waldemiro Vélez Cardona
Universidad de Puerto Rico
waldemiro.velez2@upr.edu

Resumen: En este artículo se propone el fortalecimiento de los Estudios Generales como elemento fundamental para entender y generar propuestas para superar las pandemias del Covid-19 y de la corrupción. Para alcanzar ambos propósitos es preciso considerar de manera integrada todas las dimensiones que determinan los tiempos turbulentos en los que nos encontramos actualmente. Este es, precisamente el papel que deben desempeñar los Estudios Generales en la educación superior actual y en el futuro.

Palabras claves: Estudios Generales, integración del conocimiento, Covid-19, Corrupción, Virtualización.

Abstract: This article proposes the strengthening of General Studies as a fundamental element to understand and generate proposals to overcome the Covid-19 pandemics and corruption. To achieve both purposes, it is necessary to consider in an integrated manner all the dimensions that determine the turbulent times in which we currently find ourselves. This is precisely the role that General Studies should play in higher education today and in the future.

Key words: General Studies, knowledge integration, Covid-19, Corruption, Virtualization.

¹ Ponencia Magistral presentada en el XIII Simposio Internacional de la RIDEG, en el Recinto de Río Piedras de la UPR, noviembre 2022.

Introducción

En este artículo se procura situar la educación general o los estudios generales en el tiempo actual, tiempo que ocupa el espacio global del mundo. Muchos términos califican este tiempo, por ejemplo, caos, policrisis, incertidumbre, transición, entre otros. Para los que vivimos en el Caribe, la palabra turbulencia es apropiada, por ser un vocablo en intersección de muchos saberes que interesa en educación general: meteorología, biología, física, astronomía, psicología, historia, aviación, economía, política, entre muchos otros.

Se asume entonces, que vivimos en tiempos turbulentos, en sus entrañas fluidas, confusas, cambiantes, que requieren versatilidad educativa. En este tiempo se propone privilegiar tres asuntos principales. (1) La Pandemia del Covid-19, (2) La Pandemia de la Corrupción y (3) La Virtualidad.

El mundo se encuentra plagado de problemas globales que requieren respuestas también globales. Se necesita desarrollar diagnósticos certeros y abarcadores en tres aspectos claves: efectos diversos, causas profundas y la imbricación de los problemas. Es imperativo una comprensión integrada, no una mirada superficial fragmentada. Los problemas no existen separados ni en teoría ni en la realidad cotidiana. Las respuestas han de estar conectadas, sin fronteras disciplinarias ni epistemológicas. Los estudios generales en tiempos de turbulencia nos invitan a la comprensión y cuidado del mundo que vivimos. Esto convoca a una gestión intelectual, ética y social en la cual se consideren los problemas de manera integrada, en lugar de verlos por separado. Además, es necesario distinguir cómo se manifiestan los

problemas, sus causas más profundas y particularmente lo imbricado que están dichos problemas.

Esto es precisamente lo que se propone desde los Estudios Generales, los que se consideran cada vez más pertinentes en un mundo crecientemente turbulento. Por ello se afirma que la transformación y fortalecimiento de este componente curricular viene a ser cada vez más necesaria pues sólo de esa manera tendrá la pertinencia que se necesita. En estas reflexiones se propone comenzar a perfilar brevemente el panorama al que nos enfrentamos en estos tiempos turbulentos privilegiando tres asuntos que si bien no solo los únicos y tal vez tampoco los más importantes, parece que, aunque están profundamente interrelacionados, mayormente se han considerado por separado. Así, se puede percibir mejor el destacado papel que deben desempeñar los Estudios Generales en la docencia e investigación que se realice en las universidades e instituciones de educación superior de nuestro continente.

La pandemia del Covid-19, algunos apuntes

El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró que el COVID-19 había alcanzado el estatus de pandemia. Lo que significa que se había esparcido globalmente y estaba impactando a una creciente cantidad de personas en cada vez más países. La tasa de transmisión del COVID-19 se calcula que es entre 3 y 10 veces mayor que el del SARS-Cov-1 (Shi et al., 2020).

La pandemia de COVID-19, con frecuencia provocó juicios fugaces y de corta mirada que omitían la multicausalidad de los acontecimientos. De acuerdo con esas primeras explicaciones, los desastres de la pandemia

tendrían que ver con hábitos de consumo exóticos originados en aquellos lugares más alejados de occidente y de los estándares más básicos de la higiene moderna (Babún & Lubetzky, 2020, p. 13). Luego, con mayor calma y reflexión, la Pandemia del Covid-19 ha provocado una extraordinaria cantidad de investigaciones y abordajes que procuran entender, manejar y prevenir su permanencia, reproducción y regreso. Si bien este fenómeno se considera un problema de salud (médico, epidemiológico, virológico, biológico, etc.), su manejo y control para evitar los contagios y asegurar la atención médica de quienes la necesiten ha implicado tomar decisiones que afectan significativamente los entendidos sociales prevalecientes hasta el momento. Esto ha hecho más que evidente la necesidad de considerar de manera integrada todas las dimensiones de la situación que se ha venido enfrentando (El-Hani, C.N. & Machado, V, 2020).

La Pandemia del COVID-19 ha llamado la atención de académicos en todos los campos del saber y particularmente de quienes trabajan en las ciencias sociales. Estos han estado tratando de comprender los diversos efectos que dicha Pandemia ha tenido y tiene en los procesos de gobernanza del Estado y en la economía. Asimismo, cómo la Pandemia ha impactado el comportamiento de los ciudadanos. Ello particularmente con relación al ámbito de los cuidados de salud y las maneras en que han asumido o no las directrices gubernamentales que han pretendido controlar y reducir los contagios (distanciamiento físico-social, higiene personal, quedarse en casa, vacunarse, usar mascarillas, entre otros).

Es evidente que la Pandemia afecta todas las dimensiones de la sociedad, más allá de sus implicaciones en la salud. Por ello, la respuesta a ésta requiere investigaciones sociales, así como médicas y epidemiológicas. Siendo la Pandemia del COVID-19 un fenómeno

profundamente global, se precisan enfoques globales que sean capaces de superar el estado-centrismo de las ciencias sociales tradicionales. Es por ello que los Estudios Generales, con sus énfasis en la integración epistemológica e histórica tienen el potencial de desempeñar un papel cada vez más importante.

En consecuencia, el papel de los Estudios Generales en el análisis de la Pandemia del Covid-19 se ubican en un terreno holístico en el que se incorporan factores culturales, históricos, económicos, psicológicos y políticos, biológicos, epidemiológicos, entre otros, que afectan y son afectados por la Pandemia, pero con un enfoque particular en el análisis de como las personas (individuos, familias, comunidades, redes sociales, trabajadores de la salud y los gobiernos), han experimentado y continúan experimentando el proceso. Esto ha permitido humanizar la Pandemia evitando que sea de consideración exclusiva de las ciencias médicas. Por tanto, es necesario comprender la Pandemia como un fenómeno complejo que requiere buscar soluciones provenientes de todos los campos del saber. De esta manera los Estudios Generales ayudan a la ampliación de la perspectiva desde la que se ha estado considerando y atendiendo la Pandemia del COVID-19 hasta el momento (Bardosh *et.al.*, 2020).

Resulta importante reconocer que el surgimiento de una enfermedad y el esparcimiento de una epidemia se deben en gran medida al comportamiento de los individuos, de las estructuras sociales en las que ellos se desenvuelven y del ambiente cívico, político y ético que hace que unas acciones se consideren más correctas que otras, en unos momentos determinados. Cuando se consideran los efectos sociales de las órdenes ejecutivas que imponían la cuarentena y las restricciones a los encuentros físicos, saltan a la vista problemas que los científicos sociales comienzan a

destacar como tan importantes como los epidemiológicos. Entre éstos se destacan las depresiones psicológicas y otros problemas de salud mental, así como problemas cognitivos que emanan de la ansiedad y los sentimientos de soledad o hasta de indefensión que son provocados por la implantación de las medidas sanitarias impuestas para controlar el COVID-19.

Es preciso reconocer que gran parte de las investigaciones sobre la Pandemia en las ciencias sociales se han visto influenciadas, de una u otra forma, por la obra de Michel Foucault, particularmente sus estudios sobre medicina, salud-enfermedad, el disciplinamiento de los cuerpos durante las pandemias a lo largo de la historia y particularmente sus elaboraciones sobre el papel de la bio-política como concepto central en los procesos de gubernamentalidad (Foucault, 2009; Foucault, 1980).

Para enfrentar la Pandemia del Covid-19, los médicos y las autoridades de salud pública deben superar el pensamiento reduccionista y en su lugar identificar y estudiar las estructuras de los sistemas de salud y sus dinámicas, integrando todas las disciplinas y acercamientos relevantes por medio de la investigación transdisciplinaria (Klement, 2020a, p.1). Los acercamientos transdisciplinarios a la investigación se aplican actualmente a complejos problemas de salud, principalmente, porque se reconoce que para prevenir, enfrentar y solucionar dichos problemas se deben integrar conocimientos disciplinarios, así como los provenientes de la experiencia; sean académicos o no (Pineo *et al.*, 2021). Cada vez hay mayor consenso en que mejorar la salud de la población requiere la participación de actores provenientes de diversos sectores para coproducir conocimientos y políticas (*policies*) que aporten al entendimiento y

abordajes de las múltiples y complejas causas de las crisis salubristas, para evitar que se conviertan en pandemias.

Hace cerca de 10 años, en un Editorial del Boletín de la Organización Mundial de la Salud, Watson, et al. plantearon lo siguiente:

Proponemos un enfoque integrado de análisis de sistemas de salud que una la experiencia de las ciencias físicas, de la vida y sociales para avanzar de manera coordinada en la investigación necesaria para la planificación ex ante de los desastres. El enfoque implica el desarrollo de una interfaz de conocimientos para integrar la investigación en: i) evaluación del riesgo de desastres; (ii) identificación y moldeado de vulnerabilidades; y (iii) evaluación de la capacidad y habilidad de respuesta ante desastres del sistema de salud. Hasta la fecha, estas tres secuencias de investigación se han desarrollado con poca fertilización cruzada de ideas y bases de conocimiento. Proponemos un enfoque transdisciplinario para integrarlos y fundamentarlos en un análisis teórico y empírico sostenido de las relaciones entre las condiciones previas al desastre y los mecanismos de respuesta y recuperación (Watson, et al., 2012, p.1).

La cita anterior, junto a lo que se ha venido planteando aquí, invita a continuar desarrollando el carácter transdisciplinario de los Estudios Generales, lo que se pudo atestiguar en las mesas de trabajo sobre el tema que se desarrollaron en este Simposio. Cada vez más colegas se van sumando a la idea de que la integración de conocimientos que se propicia en los Estudios Generales requiere incorporar, además de las diversas disciplinas académicas (lo que se hace desde la interdisciplinariedad), los saberes que provienen de la experiencia, del mundo de la vida, de saberes ancestrales, del Ubuntu. El Ubuntu, particularmente, se considera una abreviatura del ampliamente reconocido proverbio isixhosa en Sur África: *Umuntu ngumuntu ngabantu*, el que significa que un ser humano es humano, solamente por medio de las relaciones que establece con otros seres humanos. En otras palabras, yo soy porque nosotros somos.

La pandemia de la corrupción

Comienzo esta sección aclarando que no se estará abordando la corrupción exclusivamente en el marco de la Pandemia del Covid-19, sino mucho más allá de ésta. Por ello me parece adecuado comenzar citando al arzobispo de San Juan, Puerto Rico, Roberto González Nieves:

“Puerto Rico está lleno desde hace tiempos de rostros muy desfigurados, como el que contemplamos hoy de Jesús en su cruz, por las secuelas de sus propias cruces. A nosotros y nosotras no solo nos ha desfigurado el rostro el coronavirus, ni el huracán María, ni los terremotos del pasado mes de enero, sino que la pandemia de la corrupción, del oportunismo contractual ante las tragedias, de la irresponsabilidad administrativa en la gestión pública y privada” (González Nieves, 2020).

La corrupción se puede considerar como una pandemia, debido a que, se ha esparcido globalmente y estaba impactando a una creciente cantidad de personas en cada vez más países, criterio utilizado por la OMS para otorgar el estatus de pandemia al Covid-19.

La corrupción actualmente es reconocida como una gran “enfermedad” que afecta no sólo el desarrollo económico de los países, sino también, y tal vez, sobre todo, a los propios fundamentos de las sociedades y sus procesos organizacionales tanto en el ámbito político (la democracia) como en el sociológico y ético (Sekkat, 2018).

Hay un gran consenso entre investigadores de la corrupción en que ésta es uno de los principales males que aquejan a nuestro mundo. Esto se debe a que, como cualquier virus mortal, ataca las estructuras vitales

del funcionamiento del sistema que impacta, poniendo su propia existencia en peligro (Dimant, 2013, p. 2).

Según Rose-Ackerman and Søreide (2012), la corrupción es persistente, dañina y difícil de controlar. En muchas partes del mundo hay que tener mucho valor para investigar y denunciar la corrupción, especialmente cuando tiene estrechos vínculos con el crimen organizado, pues hacerlo les ha costado la vida a muchísimas personas por todo el planeta.

La siguiente cita de Rose-Ackerman, una de las más reconocidas estudiosas de la corrupción, me parece que nos ayuda a entender mejor la situación de Puerto Rico y de muchos otros países con relación a esta Pandemia:

“Corruption is not a uniform, a standalone problem. Rather, it is a symptom that state/society relations operate in ways that undermine the fairness and legitimacy of the state and that lead to waste and the poor targeting of public spending. In highly corrupt countries even nominally pro-growth policies are likely to be sabotaged by the self-seeking behavior of government officials and of private individuals and businesses – both domestic and foreign. Even when growth does occur, insiders use their status to obtain disproportionate gains. It is wishful thinking to advise poor countries to grow as a cure for corruption. For most of them, that is simply not an option” (2006, p.16).

Desde mediados de los años 1990's el tema de la corrupción comenzó a estar muy presente en las discusiones sobre políticas públicas a nivel global, hasta llegar a convertirse en el principal problema en el establecimiento de acuerdos internacionales, ya sean para promover el desarrollo económico, erradicar la pobreza o atender la salud de los ciudadanos. Por ello, las principales organizaciones internacionales como la ONU, la OMS, la Unión Europea, la OEA, la OECD, entre muchas, otras

han creado entidades al interior de su organización para combatir el problema de la corrupción (Katzarova, 2019, p. 3; Sekkat, 2018, p.xv.). Haywood, expresa lo anterior de forma contundente cuando afirma que:

“Corruption is one of the most high- profile issues in the contemporary world. According to the 2011 ‘World Speaks’ surveys, conducted by GlobeScan for the BBC World Service, corruption was the world’s most talked- about problem, ahead of extreme poverty, unemployment, the cost of living and crime, violence, and security” (2015. p.1).

En Puerto Rico, a pesar de que el problema de la corrupción es ampliamente reconocido en todas las encuestas que se hacen sobre la percepción del pueblo sobre los problemas del país, me parece que no ha tenido la atención que requiere por investigadores y académicos. Son escasos los libros, artículos de revistas y cursos que se enfocan directa y profundamente en esta Pandemia.

De hecho, no es un tema para el que se presentara ninguna propuesta de ponencia en este Simposio, ni en ninguno otro de los doce anteriores. ¿Será que no se considera como un tema pertinente a los Estudios Generales? He aquí otro gran reto para la Facultad de Estudios Generales y la UPR, que esperamos sea considerado en eventos subsiguientes.

Para encarar este reto, la Dra. Indira Luciano Montalbo, del Departamento de Economía, el Dr. Iyari Ríos González del Departamento de Relaciones Laborales y este servidor, nos dimos a la tarea de crear un curso sobre corrupción para la Concentración Menor en Derechos Humanos. Titulamos el curso: *Seminario Interdisciplinario de Economía Política de la Corrupción y los Derechos Humanos* (ESGE 4040). Cito aquí una parte de la descripción de este:

“Los acercamientos se harán, principalmente, desde la economía política, pero reconociendo que la corrupción es un fenómeno multidimensional y complejo que debe abordarse de maneras inter y transdisciplinarias. Se considerarán las diversas modalidades de corrupción brindándole especial atención a las que mayor impacto tienen en los sistemas democráticos, como el financiamiento corporativo de las campañas electorales, por ejemplo”.

Con el tiempo esperamos que se pueda evidenciar si en el proceso de elaboración del curso, como en su contenido y ofrecimiento, se han podido destacar las aportaciones que se pueden y deben hacer desde los Estudios Generales en estos tiempos turbulentos. Se cursa una invitación a los colegas de Puerto Rico a sumarse a estas gestiones, así como a los de otros pueblos de nuestra Abya Yala.

La virtualización de la educación y la vida

Actualmente vivimos en un mundo de representaciones descentralizadas, que ya no están restringidas por una localización. Son lo que Yoshimoto llama “imágenes sin fin” (1996, 107-108). Es decir, que la nueva cultura en red conduce en muchas ocasiones a los enredos de una cultura traslocal y tal vez hasta hiper-real. Se hace cada vez más evidente que lo que hace unas décadas denominábamos la Sociedad de la Información fue acentuando ostensiblemente la crisis paradigmática de los que intentan entender y explicar el comportamiento social. Las nuevas configuraciones del tiempo y el espacio y las continuas rearticulaciones de lo global y lo local, transforman el mapa cognoscitivo de lo social a una velocidad que no somos capaces de asimilar. Es más, parece cierto lo que afirma Robertson (1992), no sólo cambia el contenido del mapa, también cambian los criterios que dieron paso a su elaboración.

Por todo lo anterior se hace cada vez más difícil defender las disciplinas como mera abstracción en la organización del conocimiento. Tampoco parece apropiado presentar la interdisciplinariedad como la única o mejor alternativa. El nuevo panorama global requiere transformaciones profundas en los aparatos conceptuales que utilizamos para intentar captarlo. No es suficiente unir pedazos aislados (interdisciplinariedad); hace falta cuestionar y ampliar las fronteras y los bordes, y darnos a la tarea de revincular holística o ecológicamente los diversos saberes desde una perspectiva transdisciplinaria, como se propone hacer en los Estudios Generales.

Uno de principales retos que enfrentamos es colaborar en la historización de los procesos sociales para evitar las modas siempre “novedosas” y el pensamiento único. De esa manera seremos capaces de ubicar a las transformaciones actuales en el contexto de la complejidad social, evitando todo tipo de determinismo, particularmente el tecnológico. Así posicionaremos a la información, la tecnología y a la sociedad que supuestamente las ubica en su epicentro, al interior de unos procesos históricos que están plagados de contradicciones, son erráticos y hasta caóticos, y son cuestionados por lo que, permanecen abiertos.

A comienzos del Siglo XX Scott S. Robinson hace un planteamiento sobre el inicio de este proceso que hoy se denomina de muchas maneras, entre ellas, la virtualidad de la vida, que parece valioso compartir y cito:

“Hoy, quienes participamos en la expansión de la Internet en América Latina, andamos en el Jardín de los senderos que se bifurcan. Estamos sobre caminos con empalmes, encrucijadas, meandros, quebradas, arroyos, que implican coyunturas, dilemas y decisiones. Es un laberinto donde fácilmente podemos perder el rumbo, a veces nuestra brújula no registra el norte, y corremos el riesgo de quedarnos atarantados

ante tantas opciones, múltiples posibilidades, utopías ofrecidas en barata. La revolución digital abrió una nueva brecha, social y tecnológica a la vez, por donde hemos transitado durante algunos años, y de repente, hoy encontramos que son muchos los senderos, todos ensanchándose, entrecruzándose; y somos muchos que transitamos y la señalización es aún ambigua” (2001, p.1).

Hoy, en estos tiempos tan turbulentos, se podría decir que asistimos a una lucha sin cuartel a favor y en contra de las modalidades virtuales de educación. Por ello es menester aclarar que yo no me quiero descubrir defendiendo un tipo de educación presencial que he venido criticando desde hace mucho tiempo, por el mero hecho de que parece estar “amenazada” por otras modalidades educativas. Pienso que se nos presentan retos, en el sentido positivo de oportunidades que podemos aprovechar, pero sin descartar que también encontremos importantes amenazas y problemas en el proceso. De lo que se trata aquí no es de atrincherarse con algo que está mal para defenderlo de algo que nos parece que está peor. Ese tipo de lógica o de ilógica... por irracional, es la que guía la psicología electoral en Puerto Rico y en otras partes y nos ha conducido a la catastrófica realidad en que vivimos hoy. Lo que es más importante discutir es el proceso educativo visto en su conjunto y cuáles son los proyectos, visiones y estrategias que lo deben acompañar.

Para muchas empresas, el aprendizaje en línea (*online*) es “la” nueva oportunidad de mercado. Algunas para satisfacer las necesidades de readiestramiento y actualización profesional y otras para ubicar sus productos y servicios. Se piensa que este mercado dará paso a una industria educativa extremadamente lucrativa, la que se estimaba en más de \$11.5 billones para el año 2003 (Mason, 2000).

Es significativo el hecho de que los nuevos proveedores de productos educativos se han multiplicado en la última década, con el fin de satisfacer la innegable demanda por un aprendizaje para toda la vida, abierto y flexible. Estos nuevos proveedores incluyen a las universidades con fines de lucro, a las universidades corporativas, las universidades virtuales y a organizaciones como Microsoft y muchas otras por el estilo. Estas empresas, en sus relaciones comerciales y acuerdos de “colaboración” con las universidades, tienen la esperanza de que los estudiantes, como futuros trabajadores (gerentes, etc.) vayan adquiriendo las destrezas y las preferencias asociadas a unas marcas particulares. Así, los recintos se convierten en el punto de partida de un ciclo de ventas del mundo corporativo. Cualquier parecido con Universia, IBM, Compaq, Dell, Blackboard, etc., no es pura coincidencia.

Actualmente, las universidades están afanosamente desarrollando y poniendo en funcionamiento tecnologías de consumo, desarrollando maneras para que la gente compre cursos, programas, grados, certificados e ideas. En el asombroso proceso de mercadear la universidad, otros, nosotros, artículos, libros, estudiantes y profesores todos nos convertimos en signos a ser mercadeados en un sistema rápidamente circulante de signos-mercancías (Shumar, 1997, p. 22).

Algunos críticos del mencionado proceso de mercantilización de la educación superior afirman que el cambio más significativo que han vivido las universidades en las pasadas dos décadas ha sido la identificación del campus como un lugar significativo para la acumulación de capital. Esto ha provocado un cambio en la percepción social de la universidad que ha resultado en la conversión sistemática de la actividad intelectual en actividad de capital intelectual y, por consiguiente, propiedad intelectual.

Ha habido dos fases generales de transformación. La primera, que comenzó hace veinte años y aún está en marcha, trajo consigo la comercialización de la función de investigación de la universidad, transformando el conocimiento científico y de ingeniería en productos propietarios comercialmente viables, que se pueden poseer, comprar y vender en el mercado. La segunda, la que se está experimentando actualmente, acarrea la comercialización de la función educativa de la universidad, transformando a los cursos en mercancía (*courseware*), la actividad pedagógica misma en productos propietarios comercialmente viables, que pueden poseerse, comprarse y venderse en el mercado. En la primera fase, las universidades se convirtieron en el lugar de producción y venta de patentes y licencias exclusivas. En la segunda, se están convirtiendo en el lugar de producción – así como el mercado principal para – vídeos, *courseware*, CD-ROMs, y lugares web protegidos por derechos de autor (Noble, 2001, pp.26-27).

Según David Noble (2001, p.29), los principales promotores de esta segunda transformación son los vendedores de los equipos de redes, programas y “contenidos”—Apple, IBM, Dell, las compañías de cable, Microsoft y las compañías de entretenimiento educativo (*edutainment*) y casas editoriales, Disney, Simon and Schuster, Prentice-Hall, y otras. Estas empresas ven la educación como un mercado para sus productos o mercancías, un mercado estimado por la compañía de inversiones *Lehman Brothers*, con un valor potencial de muchos billones de dólares, como se planteó anteriormente.

Ante este panorama es necesario ser muy cautelosos. No se trata de oponerse al “progreso” o al “rumbo de la historia”, sino de reflexionar críticamente sobre las consecuencias que están teniendo los mencionados

cambios en lo que debe ser el proceso educativo y el papel social que debe desempeñar la universidad.

Sería muy valioso comenzar a reconocer la manera en que los discursos legitimadores de la universidad empresarial y de la mercantilización del conocimiento, los que incorporan a la educación a distancia en su seno, se han hecho extraordinariamente potentes. Cualquier cuestionamiento de éstos nos ubica, no en el terreno universitario de debate y discusión ponderada y profunda, sino en una posición conservadora contraria al cambio, una especie de “retranca” impresentable. La tarea como universitarios del siglo XXI es cuestionar esos discursos. Es menester tener presente que éstos, como sistemas de representaciones –palabras, imágenes y acciones que siguen las reglas y prácticas que producen significados y proveen un lenguaje para representar el conocimiento acerca de un tópico en particular y en un particular momento histórico- son los que construyen y legitiman los temas de los que es adecuado hablar en un momento determinado. El discurso, por tanto, gobierna la manera en que un tema puede hablarse y razonarse, como decía Foucault (1980).

Es preciso reconocer que la estructura comunicativa de los discursos, es decir, la manera en que los mensajes son enmarcados en términos de imaginación, simbolismos y metáforas, en términos de supuestos que se hacen tácitamente, en las cosas que son incorporadas dentro del discurso y las cosas que son omitidas (Webster, 2003), es la que determinan nuestra percepción y nuestros posicionamientos. De esa manera la taxonomía del discurso empresarial al interior de la educación a distancia viene teniendo el efecto de dirigir, controlar y limitar el diálogo y

la reflexión crítica acerca de los temas educativos más importantes de nuestros días.

La universidad debe ser un espacio para el debate de ideas conflictivas y de cambios constantes. Cambios que se nutren de los procesos históricos que ha vivido y vive la sociedad, los que deben responder no sólo a las necesidades de una parte de ésta -las empresas y/o el estado- sino que deben ser fundantes de una transformación profunda y a largo plazo del propio ser humano.

En tiempos turbulentos como los que actualmente se viven en nuestras universidades y países, se requiere de mucho temple y capacidad para tomar decisiones que redunden en la reafirmación de la universidad como espacio de disidencia, de libre expresión, de gestación de ideas y propuestas comprometidas con la paz, la armonía y el desarrollo más pleno de las capacidades humanas; y no con intereses empresariales o militares. El principal reto que tenemos es esencialmente ese. Por eso se debe procurar acercarnos unos a otros cada día más, por medio de todos nuestros sentidos. Cualquier iniciativa que propicie dicho acercamiento debe ser bienvenida y lo que lo obstaculice conviene que sea, al menos cuestionada. Tal como planteara recientemente el filósofo francés Eric y cito:

“Temo que lo que he llamado ‘el estado de aislamiento colectivo’ organizado por toda una historia económica y las tecnologías personales con la pantalla como instancia llamada a ser un útil de interferencia mayor entre los individuos atrase o perturbe lo que también llamo ‘la primavera de lo colectivo’ y las iniciativas alternativas. Estamos en un proceso de multiplicación de las pantallas, la pantallización de la existencia, y de la sacralización de las redes sociales que no hará más que incrementar el estado de aislamiento colectivo. Eso es precisamente la meta del Metaverso que apunta a que, cada vez más, las acciones de la vida humana se operen a

distancia a través de las pantallas. Esto es la intensificación de un proceso de aislamiento de los individuos, de racionalización de la sociedad y de mercantilización: habrá una calificación continua de todos los gestos, sean las miradas, los ritmos fisiológicos, una comprensión física y psicológica del cuerpo de forma continua. Estamos ante un proyecto de control absoluto de lo colectivo y lo alternativo. Aquí hay verdaderamente luchas. Habrá luchas contra un tecno-liberalismo que solo apunta a acentuar la curva mediante la inteligencia artificial, la interpretación de los comportamientos, al que llamo 'la organización algorítmica de la existencia', con la meta de racionalizar a la sociedad. Este es el gran combate por la civilización para este y el siguiente decenio. (Sadín (2022, p.3).

Como hemos podido apreciar en este Simposio, cuyo tema principal es *Los Estudios Generales en tiempos virtuales*, actualmente se presentan muchos discursos. Unos aparentan estar seducidos por la virtualidad de la educación y de la vida, mientras otros se posicionan a una distancia crítica y hasta con profundos cuestionamientos de ella. Nos ubicamos mucho más en los segundos que en los primeros. Los Estudios Generales deben propiciar la profundización de estos debates, desde sus perspectivas privilegiadas de análisis, las históricas y epistemológicas. Asimismo, se deben facilitar dichos debates desde investigaciones y docencias transdisciplinarias que den cuenta de esta situación desde diversas disciplinas y diversos saberes, llegando más allá del mundo académico.

Conclusiones

El principal reto y tarea de los Estudios Generales en estos tiempos es considerar la pandemia del Covid-19, la pandemia de la corrupción y el movimiento hacia la virtualización de manera integrada. El concepto de integración se vincula a la idea de interdependencia o interrelación de los diferentes elementos que constituyen un todo. Es un proceso en el que

identificamos sus puntos en común, los lazos que existen entre ellos y tejemos una red a partir de sus solidaridades, pero sin fusionarlos ni confundirlos. Esto es lo que se ha venido entendiendo por ubicarlos dentro de un sistema. Y valga decir que nos referimos a sistemas porosos con tejidos flexibles. De esa manera la integración viene a ser aquella operación por medio de la cual hacemos interdependientes y solidarios elementos que estaban disociados al inicio, propiciando el que puedan funcionar de manera articulada. Y eso ocurre en bordes, márgenes y salidas del sistema. En el ámbito educativo la integración se da cuando, entre otras cosas, el estudiante incorpora un nuevo saber a sus saberes anteriores, reestructurando su universo interior y aplicando los saberes integrados a nuevas situaciones concretas (Rorgiers, 2007, pp. 26-29).

La formación integral del estudiante viene a ser un imperativo cada vez más importante en la educación superior del siglo XXI, en la medida en que reconocemos la complejidad de los tiempos turbulentos en los que nos ha tocado desenvolvemos. De ahí que nos veamos compelidos a propiciar el desarrollo de conocimientos y egresados que sean capaces de insertarse y aportar significativamente a la solución de los problemas más apremiantes de nuestro tiempo, como los que se han presentado en este artículo.

El reconocimiento de la complejidad hace imperativo adentrarnos en las vinculaciones y conexiones de las diversas dimensiones de las problemáticas a las que nos enfrentamos, por eso viene a ser urgente concebirlas y abordarlas de manera integrada. Eso precisamente es lo que deben hacer los Estudios Generales, para mantener e incrementar significativamente su pertinencia ampliando perspectivas, reconociendo diferencias, gestando lo que puede ser común, y a la vez valorando lo que

es diferente en la comunidad humana. Para ello debemos desarrollar y potenciar su carácter decolonial, transdisciplinario y democratizador que propicia la liberación de ser humano en su dignidad. Y ¿por qué no decirlo? En el espíritu de fraternidad de habitar el mismo planeta. Tal vez llegue el tiempo en que se transforme poco a poco la turbulencia y podamos hablar del amor como, como ese compromiso con el más pleno desarrollo de nuestras afectividades, y de nuestras potencialidades intelectuales.

Referencias

- Babún, C.H. & Merino, Lubetzky, A. (2020). Declaración de intenciones. Miradas críticas al colapso y disputas por el futuro. En, Babún, C. H. & Merino Lubetzky, A. (2020). *Pandemia: Capitalismo y crisis ecosocial* (pp. 11-17). México: tsunun.
- Bardosh, K.L., de Vries, D.H., Abramowitz, S., Thorlie, A., Cremers, L., Kinsman, J., & Stellmach, D. (2020). Integrating the social sciences in epidemic preparedness and response: A strategic framework to strengthen capacities and improve Global Health security. *Globalization and Health* 16(120), pp.1-18 <https://doi.org/10.1186/s12992-020-00652-6>
- Dimant, E. (2013). The Nature of corruption: An interdisciplinary perspective. *Economics Discussion Papers*, No. 2013-59, Kiel

Institute for the World Economy. <http://www.economics-ejournal.org/economics/discussionpapers/2013-59> 63p.

El-Hani, C.N. & Machado, V. (2020). COVID-19: The need of an integrated and critical view. *Ethnobiology and Conservation*. 9(18), 1-20.

Foucault, M. (2009). El nacimiento de la Biopolítica. Curso del College de France (1978-1979). Madrid, España: Akal.

Foucault, M. (1980). *Power/Knowledge*. Brighton: Harvester.

González Nieves, R. (2020). <https://www.telemundopr.com/noticias/puerto-rico/arzobispo-de-san-juan-solicita-investigacion-por-compra-fallida-de-pruebas-de-covid-19/2069293/>

Haywood, P.M. (2015). Introduction: Scale and focus in the study of corruption. Haywood, P.M. (Ed.). *Routledge handbook of political corruption*, (pp. 1-13). London and New York: Routledge.

Katzarova, E. (2019). *The social construction of global corruption. From utopia to neoliberalism*. Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan.

Klement, R.J. (2020). The SARS-CoV-2 crisis: A crisis of reductionism? *Public Health*. 2020, 185: 70–71. doi:[10.1016/j.puhe.2020.06.019](https://doi.org/10.1016/j.puhe.2020.06.019)

Klement, R.J. (2020a). The SARS-CoV-2 Crisis: Has medicine finally entered a reductionist era? *Complementary Medical Research*. 2p. doi:10.1159/000510453

Mason, R. (2000, November). Wiring up the ivory towers. *UNESCO Courier*, 53(11).

Noble, D.F. (2001). Digital diploma mills: The automation of higher education. New York: Monthly Review Press.

OECD Science, Technology, and Industry (2020, June). Addressing societal challenges using transdisciplinary research. *Policy Papers*, (88), 80p.

Pineo, H.et. al. (2021). A new transdisciplinary research model to investigate and improve the health of the public. *Health Promotion International*, 1-12. Doi: [10.1093/heapro/daaa125](https://doi.org/10.1093/heapro/daaa125).

Robertson, R. (1992) *Globalization: Social theory and global culture*. London: Sage.

Robinson, S.S. (2001, 5 de julio). El jardín de los senderos digitales: caminos que se bifurcan. *La insignia. Ciencia y Tecnología*. https://www.lainsignia.org/2001/julio/cyt_005.htm. Descargado el 20 de enero de 2003.

Roderick, L.J. (2020). Responding to COVID-19: What's the problem? *Journal of Urban Health*, 97, 583-587.

Rorgiers, X. (2007). Pedagogía de la integración: competencias e integración de la integración de los conocimientos en la enseñanza. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

- Rose-Ackerman, S. (2006). Introduction and overview. En, Rose-Ackerman, S. (Ed.). *International Handbook on the Economics of Corruption*, (pp. xiv-xxxviii). Cheltenham, U.K.: Edward Elgar.
- Sadín, E. (2022). *Estamos en un proceso de pantallización de la existencia*. <https://www.pagina12.com.ar/491763-eric-sadin-de-lo-comun-ya-queda-muy-poco> Descargado el 1 de noviembre de 2022.
- Sekkat, K. (2018) *Is corruption curable?* Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan.
- Shi, Y. et al. (2020). An overview of COVID-19. *Journal of Zhejiang University-Science B*. <https://org/10.1631/juzs.B2000083>.
- Shumar, W. (1997). *College for sale. A critique of the commodification of higher education*. London: Falmer Press.
- Watson, S. et al. (2012). Editorial. *Trans-disciplinary research to improve health system's disaster readiness and response*, (pp. 558-559). Disponible en: <http://www.who.int/bulletin/volumes90/8/12-106120>.
- Webster, G. (2003, April). Corporate discourse and the academy. *Industry and Higher Education*. 17(2): 85-90.
- Yoshimoto, M. (1996). Real virtuality. En Wilson, R. & Dissanayake, W. Eds. *Global / Local. Cultural production and the transnational imaginary*. Durham: Duke University Press.

